

# **Docentes ganaron primera pulseada en Diputados e irán por la segunda batalla en el Senado**

Finalmente, la Cámara de Diputados aprobó este martes la modificación a favor del aumento a los docentes de un proyecto de ley que establece medidas transitorias de consolidación económica y de contención social en la pandemia del Covid-19. Los educadores realizaron una movilización a nivel país para presionar por el aumento salarial. Se retiraron conformes y esperan un curso favorable en el Senado, en octubre próximo.

---

# **Tajy celebra sus 24 años con una imperdible promoción de doble seguro**

Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa SA cumple 24 años de exitoso trabajo en el rubro del seguro. Para celebrar el aniversario tan importante, la compañía presenta una imperdible promoción de seguro de vehículos que viene con una póliza del plan Hogar de regalo por 1 año.

---

# **Internado en Hospital de PJC no es Alejandro Ramos, aclaran**

La Policía Nacional informó acerca de la detención de una persona en el Hospital de Pedro Juan Caballero. Se trataría de Alejandro Ramos, ex integrante del EPP y fundador del Ejército Mariscal López (EML). El hombre presentó una cédula brasileña para intentar burlar los controles. Tras los estudios y pruebas, la fiscal Reinalda Palacios confirmó que el paciente no es Alejandro Ramos.

---

# **Instruirán a la población luqueña sobre alimentación saludable**

La Municipalidad de Luque lanzará este sábado una campaña de “Educación Nutricional a lo Luque” para promover hábitos alimenticios saludables para evitar la aparición de enfermedades no transmisibles, como el cáncer, la diabetes, la hipertensión, enfermedades cardiovasculares entre otras patologías.

---

# **Luego de 5 meses, terapia del Hospital de Luque se “libera” de pacientes con Covid-19**

Luego de 5 meses de haber convertido la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), en “terapia anticovid”, el Hospital General de Luque (HGL), dio el alta al último paciente internado en el área. La jefa de la Unidad, Dra. Milagros Etcheverry, manifestó que a partir de esta semana, nuevamente el servicio está ocupado por pacientes “polivalentes”.

---

# **Una mujer con orden de captura cae en Luque**

Una mujer fue detenida por contar con orden de captura por apropiación y de su poder se incautó un automóvil por contar con orden de secuestro en la misma causa. El procedimiento se realizó en el barrio Primavera, de Luque.